



Expte. Nº 8089_28042025 TITULO Adecuación y señalización del sendero de Gran Recorrido "GR ZARAITZUBIDE" en el Valle de Salazar (Navarra)

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 1 DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

PRESIDENCIA:

- GUSTAVO GOIENA

VOCALES:

- MAITANE ESLAVA PENA

- JORGE VAQUERO OLLERO

- PATRICIA ALBERDI EZKER

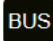


SECRETARÍA

- SILVIA PENA LORENTE

En Ezcároz/Ezkaroze, a las 08:30 horas del 08/05/2025, se reúnen las personas que conforman la Unidad Gestora, expresadas al margen con el objeto de proceder a la apertura del sobre nº 1 Documentación Administrativa y calificar los documentos presentados.



Se procede al análisis de Riesgos de Conflictos de Interés realizado por MINERVA.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica (PLENA), se han recibido en tiempo y forma las ofertas de las siguientes empresas:

Solicitante	Modo de presentación	Tipo	Fecha de presentación	Sección
 B59987529 BENITO URBAN, SLU	Soporte electrónico y forma telemática	Inicial	07/05/2025 12:05	Sobre de documentación administrativa
 B53431672 SILVOTURISMO MEDITERRÁNEO S.L.	Soporte electrónico y forma telemática	Inicial	07/05/2025 13:00	Sobre de documentación administrativa
 B31670730 EKILAN, S.L.	Soporte electrónico y forma telemática	Inicial	07/05/2025 20:15	Sobre de documentación administrativa

Se procede al examen de la documentación que han aportado las interesadas, con el siguiente resultado:



Empresas licitadoras	Configuración	BUS BENITO URBAN, SLU  	SMS SILVOTURISMO MEDITERRÁNEO S.L.  	ES EKILAN, S.L.  
Estado de la propuesta		Presentada	Presentada	Presentada
Evaluar		Modificar admisión 	Modificar admisión 	Modificar admisión 
 AF. Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos 	Admisión	Aceptado	Aceptado	Aceptado
Evaluaciones				

De acuerdo con lo establecido por la Ley Foral de Contratos Públicos, la Unidad Gestora, acuerda:

1. Admitir a la licitación a las siguientes empresas, cuya documentación es correcta de acuerdo con lo establecido en el pliego:
 - Lote 1- BENITO URBAN, SLU
 - Lote 1- SILVOTURISMO MEDITERRÁNEO S.L.
 - Lote 1- EKILAN, S.L.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.

